MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

RESOLUCION N° 1147

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 25/2016 "ADQUISICION DE INSUMOS PARA IMPRESORAS DE TARJETAS DE IDENTIFICACION" ID 313.568.

Asunción, 5 de julio de 2016

VISTO: La Nota UOC N° 4079/2016 presentada por la Unidad Operativa de Contratación (UOC), por la que se solicita la aprobación por Resolución del resultado del **Llamado a Contratación Directa N° 25/2016 "Adquisición de insumos para impresoras de tarjetas de identificación" ID 313.568**; y

CONSIDERANDO: Que dicha Contratación fue realizada en cumplimiento de los procedimientos establecidos en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", sus modificaciones y reglamentaciones y demás disposiciones que rigen las contrataciones públicas.

Que el día 03 de junio de 2016, se llevó a cabo el acto de recepción y apertura del citado llamado.

Que como resultado de la evaluación de la oferta, la Unidad Operativa de Contratación, emitió informe de fecha 05 de julio de 2016, en virtud del cual se recomienda la adjudicación del llamado en cuestión.

Que el artículo 28° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" reza: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas. Si dos o más ofertas son solventes porque han cumplido la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicará a quien presente el precio más bajo. La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

Que el presente proceso cuenta con respaldo presupuestario según PAC N° 313.568.

Que el artículo 4° de la Ley N° 167/93 "QUE ESTABLECE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONES DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES", dispone: "El Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones es la autoridad máxima designada por el Poder Ejecutivo para administrar y desarrollar las actividades del Ministerio".

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

R E S U E L V E:

COPIA

OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
SECRETARIA GENERAL

PEDRO L. VERA DUARTE
Coordinador
Secretaría General - MOPC

MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

RESOLUCION N° 1147

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 25/2016 "ADQUISICION DE INSUMOS PARA IMPRESORAS DE TARJETAS DE IDENTIFICACION" ID 313.568.

Art. 1°.- Adjudicar el **Llamado a Contratación Directa N° 25/2016 "Adquisición de insumos para impresoras de tarjetas de identificación" ID 313.568**, según el siguiente detalle:

ITEM N° 1 CINTA DE COLOR YMCKO

Empresa	MONTO TOTAL (IVA INCLUIDO)
OPTIMUS PROYECTOS Y EJECUCION RUC N° 80054077-8	Gs. 8.260.000 (Guaraníes ocho millones doscientos sesenta mil)

ITEM N° 2 CABEZAL DE IMPRESIÓN SUNLIGHT

Empresa	MONTO TOTAL (IVA INCLUIDO)
OPTIMUS PROYECTOS Y EJECUCION RUC N° 80054077-8	Gs. 9.510.000 (Guaraníes nueve millones quinientos diez mil)

ITEM N°3 KIT DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO

Empresa	MONTO TOTAL (IVA INCLUIDO)
OPTIMUS PROYECTOS Y EJECUCION RUC N° 80054077-8	Gs. 540.000 (Guaraníes quinientos cuarenta mil)

ITEM N° 4 PVC PARA IMPRESORA DE ID

Empresa	MONTO TOTAL (IVA INCLUIDO)
PLASTICARD DE MOISES LEZCANO RUC N° 663355-2	Gs. 3.300.000 (Guaraníes tres millones trescientos mil)

ITEM N°5 PINZA YACARE CON ARGOLLA

Empresa	MONTO TOTAL (IVA INCLUIDO)
PLASTICARD DE MOISES LEZCANO RUC N° 663355-2	Gs. 3.630.000 (Guaraníes tres millones seiscientos treinta mil)

ITEM N°6 CINTA COLOR NARANJA CON LEYENDA

Empresa	MONTO TOTAL (IVA INCLUIDO)
PLASTICARD DE MOISES LEZCANO RUC N° 663355-2	Gs. 8.085.000 (Guaraníes ocho millones ochenta y cinco mil)

Art. 2°.- La erogación dispuesta en virtud del Artículo 1° de la presente Resolución será financiada con recursos previstos para el efecto, en el Presupuesto General de la Nación asignado a este Ministerio.

Art. 3°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

COPIA

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
SECRETARIA GENERAL

PEDRO L. VERA DUARTE
Coordinador
Secretaría General - MOPC

RJG/rc

Econ. RAMON JIMENEZ GAONA
Ministro